



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

MONTORREO DE RADIO Y TELEVISIÓN

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

NOTICIAS RADIOFÓNICAS

**MODIFICACIÓN DE LINEAMIENTOS DE RECURSOS DEL FONDEN DIPUTADO LEONEL LUNA PARTE 2
RADIO FÓRMULA/ 104.1FM;23/10/17**

CONDUCTOR: Modificación de lineamientos de recursos del FONDEN Diputado Leonel Luna

DIPUTADO LEONEL LUNA ESTRADA (PRD): Que puedan acceder los que sufrieron daños en su patrimonio a estos recursos por eso la insistencia en que se modifiquen estas reglas.

CONDUCTOR: ¿Esto lo hace la Secretaría de Hacienda?

DIPUTADO LEONEL LUNA ESTRADA (PRD): La Secretaría de Hacienda.

CONDUCTOR: Esto podría tener beneficios ya para los damnificados del 19 de septiembre o ya estaríamos hablando de próximos desastres naturales que podrían afectar a los capitalinos.

DIPUTADO LEONEL LUNA ESTRADA (PRD): Para los damnificados del pasado 19 de septiembre, efectivamente.

CONDUCTOR: ¿Cuál ha sido la respuesta? ¿Qué has podido percibir de lo que dicen los funcionarios del Gobierno federales ante esta petición que de la Asamblea?

DIPUTADO LEONEL LUNA ESTRADA (PRD): No ha habido aun una respuesta, seguimos esperando, insistimos, exigimos pues que se modifiquen estas reglas, porque insisto pues el tiempo va acorriendo y bueno pues tenemos muchas familias sin techo, tenemos muchas familias viviendo en la calle, tenemos muchas familias que requieren de este recurso de manera urgente.

CONDUCTOR: Qué se podrá hacer con este recurso en caso de que sea aprobado, estamos hablando de demoliciones.

DIPUTADO LEONEL LUNA ESTRADA (PRD): Para la reconstrucción, incluso hay zonas que se encuentran también en una situación de vulnerabilidad, que se encuentran en una situación de marginación, donde también (SIC) puede haber reglas, requisitos del propio FONDEN por eso necesitamos que se revisen a profundidad que tengamos una reunión con la Secretaría de Hacienda y el Gobierno de la Ciudad para que justamente estos recursos se puedan aplicar.

CONDUCTOR: ¿De cuanto estamos hablando que podrá recibir la Ciudad de México de recursos?

DIPUTADO LEONEL LUNA ESTRADA (PRD): Bueno no hay un monto determinado, pero se puede decir que solamente para la demolición se requieren 2 mil 500 millones de peso, más aparte la reconstrucción estamos hablando de 35 mil millones de pesos o un poquito más cifras que pueden variar de acuerdo a los casos que se vayan agregando, porque tenemos casos como el Conjunto habitacional Tlalpan, Unidad Habitacional los Girasoles, donde también hay muchas personas que son pensionadas, esa unidad se construyó en la década de los 80. Villa Centro Americana, son personas de no amplios recursos que de pronto puedan acceder, ni menos de pagar un crédito.

CONDUCTOR: Algo más que nos quieras comentar de esta solicitud, de esta exigencia de la Asamblea a Hacienda, Diputado.

DIPUTADO: Bueno continuamos con esta solicitud, y también estamos procesando la Ley de Reconstrucción, que estaremos considerando aprobando la próxima semana.

CONDUCTOR: Gracias Leonel Luna.

DIPUTADO: Al contrario gracias por el espacio, estamos en contacto.

CONDUCTOR: Es el diputado Leonel Luna presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México.

https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1508779893561721.mp3&tipus=1&id_enviar=129053-01-J9rhvVk4S9R4TtIM4qYSKxA-2376-34864-0-3903198-6435-NA==

**MODIFICACIÓN DE LINEAMIENTOS DE RECURSOS DEL FONDEN DIPUTADO LEONEL LUNA PARTE 1
JUAN FRANCISCO.
RADIO FÓRMULA/104.1FM**

CONDUCTOR: Es el diputado Leonel Luna Estrada presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y diputado por el PRD. Gracias estimado Leonel por tomarnos la llamada. En qué consiste esta modificación de lineamiento de Recursos del Fondo de Desastres Naturales.

DIPUTADO LEONEL LUNA ESTRADA (PRD): Al contrario gracias Juan Francisco por el espacio. Bueno lo que estamos solicitando justamente es que el Gobierno Federal modifique las reglas de operación del FONDEN o sea del Fondo de Atención para Desastres Naturales. Lo que sucede es que hay una serie de apartados en esta regla de (sic) que impiden que se pueda aplicar en la totalidad de zonas afectadas por el sismo del pasado 19 de septiembre.

Lo que nosotros decimos es que una tragedia un desastre de esta naturaleza no distingue de pronto clases sociales o sectores hay un apartado que dice que se considera un tema de pobreza patrimonial.

Que si bien es cierto son los sectores más desprotegidos que requieren mayores apoyos, pero también hay otros sectores que se encuentran en otras zonas que no se consideran de pobreza patrimonial, pues hay que hacer una revisión muy precisa porque puede ser que sobre todo conjuntos habitacionales verticales o condominios tengamos personas pensionados, tengamos adultos mayores jubilados que de pronto estén en una situación de alta vulnerabilidad pero por solo hecho de la palabra de pobreza patrimonial indica que no son o no pueden ser beneficiarios de fondo o de los recursos del Fonden, por eso nosotros estamos solicitando que se modifiquen esas reglas de operación para que la Ciudad de México en su conjunto puedan ser beneficiados con los recursos del Fonden.

https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1508779963595263.mp3&tipus=1&id_enviar=129053-01-JIX9eSlqAOEz4kohTJXcxA-2376-34864-0-3903198-6435-NA==-legislativa

NOTICIAS TELEVISIVAS

**ALDF RECONOCE LABOR DE PERROS RESCATISTAS DEL 19 DE SEPTIEMBRE
FARAH REACHI;FORO TV ;TELEVISIÓN;23/10/17**

CONDUCTOR: La gran labor que hicieron los perros de rescate como Mina, Baco, Cairo y Frida, en las labores de rescate tras los sismos del 19 de septiembre, fue reconocida esta mañana en una ceremonia de entrega de diplomas, donde el consejero jurídico de la ciudad, Manuel Granados, expuso que el mejor homenaje que se puede hacer a quienes fallecieron en el sismo, es estar mejor preparados.

REPORTERA: Esté domingo la Asamblea Legislativa se sumo a los reconocimientos a voluntarios y binomios que participaron en las tareas de búsqueda y rescate luego del sismo del 7 y 19 de septiembre.

Frida, Nalah, Hueso, Baco, Cairo, Mina, Hueso, Cairo, Gala, Mali en manos de sus entrenadores recibieron diplomas por su labor que se convirtió en una esperanza de vida, así como en un ejemplo.

DIPUTADO XAVIER LÓPEZ ADAME (PVEM); Esta Ciudad, esta Asamblea que se ha sido líder en legislación en materia de bienestar animal le rinde un tributo a los binomios caninos, cuya participación fue esencial en la localización y rescate de vidas humanas, como la localización de aquellos restos que desafortunadamente perdieron la vida, pero que para tranquilidad de sus familias no se encuentran como una cifra de desaparecidos.

DIPUTADO VÍCTOR HUGO ROMO GERRA (PRD); Pero hoy hemos encontrado en esta solidaridad masiva, volcada en las calles y consiente de nuestra vulnerabilidad la esperanza de construir sobre los escombros un mejor país y una mejor Ciudad.

REPORTERA: Los diputados, así como el Consejero Jurídico y de Servicios Legales de la Ciudad de México coincidieron en que la protección de los animales es un tema que el Gobierno debe asumir como una política de estado, a fin de generar una sociedad más humana y resiliente.

MANUEL GRANADOS COVARRUVIAS (CONSEJERO JURIDICO Y DE SERVICIOS LEGALES DE LA CDMX);El gran homenaje que les podemos rendir a todos y a todas es preparamos cada vez más, es siempre preveneri, es generar el amor el uno a los otros que muchas veces se pierde.

REPORTERA: Durante el evento también estuvieron algunos perros rescatado de entre los escombros.

https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1508781942690713.mp4&tipus=0&id_enviar=125322-01-JJql4pwwniWrFKLB3HmsT8q-2376-34864-0-3903198-6435-NA==

**REPASO AGENDA SEMANAL
ADN 40/ CANAL 40 TELEVISIÓN;23/10/17**

CONDUCTOR: Repaso de los acontecimientos más destacados de la semana en CDMX.

En la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal comparecerá Secretario de Desarrollo Social y Seguridad de la Capital con motivo del quinto informe de Gobierno. A más tardar el viernes emitirá el dictamen para presidir la Comisión de Derechos Humanos aquí en la capital.

https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1508783336652480.mp4&tipus=0&id_enviar=125354-01-J6OaYcZxa8mmZOPBNkO2dHQ-2376-34864-0-3903198-6435-NA==

NOTICIAS EN INTERNET

**RECONOCE ASAMBLEA LEGISLATIVA A PERROS RESCATISTAS
PORTAL EL SIGOLO DE TORREÓN;23/10/17**

Si todavía hay alguien en la Ciudad de México que se pregunta ¿por qué salvar animales de compañía en lugar de seres humanos? Académicos, funcionarios y diputados locales respondieron que antes, durante y después del sismo del pasado 19 de septiembre quedó claro que en esta vida todos son igual de importantes.

Y justo con esta respuesta fue como la **Asamblea Legislativa** reconoció este domingo a Nalah, Mina, Hueso, Baco, Cairo, Gala, Malí, Frida, caninos 100% mexicanos que junto con sus entrenadores salvaron la vida de seres humanos y también de su propia especie.

Desde el salón Benito Juárez del órgano legislativo local, los diputados **Xavier López Adame** (Verde Ecologista) y **Víctor Hugo Romo** (PRD) coincidieron en que la protección de los animales en la capital es un tema que el gobierno debe asumir como una política de estado.

"Este humilde acto de reconocimiento a su labor encabezada por la recién creada Agencia de Atención Animal es un decidido respaldo y apoyo de la administración del jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera para demostrar que el gobierno y sociedad no están separados y que la correcta aplicación y canalización ante una emergencia se puede atender a los más desamparados", aseguró Romo.

Tras su reconocimiento, en donde los caninos recibieron su kit de premios, la titular de la Agencia de Atención Animal, Sandra Hernández, informó que aproximadamente 111 animalitos fueron rescatados en el temblor y atendidos en el Hospital Veterinario de Iztapalapa.

Dos de ellos, Nati y Max, sacados desde los escombros del edificio de Escocia y Gabriel Mancera, también fueron homenajeados en la Asamblea.

Reconoce Asamblea Legislativa a perros rescatistas

La Asamblea Legislativa reconoció este domingo a Nalah, Mina, Hueso, Baco, Cairo, Gala, Malí, Frida, caninos 100% mexicanos que junto con sus entrenadores salvaron la vida de seres humanos y también de su propia especie. (ARCHIVO)

<https://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/1392070.reconoce-asamblea-legislativa-a-perros-rescatistas.html>

**FRIDA Y OTROS CANINOS QUE APOYARON EN LOS RESCATES DE LOS SISMOS RECIBEN UN RECONOCIMIENTO DE LA ALDF
PORTAL SIN EMBARGO;23/10/17**

La **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) reconoció este domingo la labor de los binomios caninos y voluntarios que colaboraron en los rescates de las víctimas de los sismos de septiembre.

Los reconocimientos fueron entregados por la Agencia de Atención Animal (AGATAN) de la Ciudad de México y por los Diputadas de la LXIII Legislatura.

Los Diputados reconocieron este domingo a los "héroes sin capa" de los pasados sismos.

A la ceremonia asistió la perrita Frida, quien integra el equipo de binomios caninos de la Secretaría de Marina. También estuvieron presentes los caninos Nalah, Mina, Hueso, Baco, Cairo, Gala y Malí que también apoyaron en las labores de rescate.

Durante la ceremonia los Diputados reconocieron la protección de los animales en la Ciudad de México es un tema que el Gobierno requiere asumir como política de Estado.

Frida y otros caninos recibieron un kit de premios para agradecerles por su colaboración en los rescates.

Además del reconocimiento, los perros recibieron un kit de premios adicional.

El caso de Frida ha conmovido a los mexicanos generando gran simpatía en redes sociales, sin embargo, su historia no es muy diferente a la de otros caninos rescatistas que también encontraron a víctimas de los sismos

de septiembre. Frida fue rescatada y entrenada desde cachorro en tácticas de búsqueda y rescate. Actualmente cuenta con 7 años de edad y ha participado en numerosos desastres, entre los más notables, el incendio de la Torre de Pemex en el 2013, así como otros eventos fuera del país.

De acuerdo con el diario Expansión Frida logró rescatar a 12 personas durante el sismo del 7 de septiembre y recuperó 40 cuerpos de los escombros en Juchitán, Oaxaca.

La fama de la perrita creció de tal manera que se han hecho en su honor murales, cervezas, calcomanías y otros objetos con su imagen.

<http://www.sinembargo.mx/22-10-2017/3335301>

**ALDF RECONOCE LABOR DE PERROS RESCATISTAS DEL 19 DE SEPTIEMBRE
PORTAL PRODIGY MSN MÉXICO;23/10/17**

Frida, Nalah, Mina, Hueso, Baco, Cairo, Gala y Malí son canes binomios, ciento por ciento mexicanos, que recibieron un reconocimiento de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) por su contribución al rescate de víctimas del sismo del 19 de septiembre.

Desde el salón Benito Juárez del órgano legislativo local, los diputados locales **Xavier López Adame**, del Verde Ecologista, y **Víctor Hugo Romo** del Partido de la Revolución Democrática (PRD), coincidieron en que la protección de los animales en la capital es un tema que el gobierno debe asumir como una política de Estado.

El asambleísta **López Adame** expresó que el 19 de septiembre es ya un día que ha quedado marcado en la vida de la sociedad y de la Ciudad de México, como una coincidencia impensable por dos grandes sismos, el de 1985 y ahora el de 2017.

Le rendimos homenaje fundamentalmente a la vida de todos aquellos voluntarios que salieron en ambas ocasiones a la calle a tratar de ayudar a sus hermanos, le rendimos homenaje a todos aquellos elementos de Protección Civil que se la rifaron en los días de emergencia", declaró.

Se le rinde homenaje particularmente a los caninos y a sus compañeros humanos entrenados en la búsqueda y rescate de personas vivas, así como en la localización de restos humanos. Hoy le rendimos homenaje también a todos aquellos binomios caninos, enfatizó el diputado local.

Insistió en que los binomios caninos, cuya participación fue esencial para la localización y el rescate de vidas humanas, así como para la localización de personas que perdieron la vida, aunque resaltó que para resignación de sus familias no son una cifra dentro de la lista de desaparecidos.

Romo Guerra señaló que se trata de un humilde acto de reconocimiento a su labor encabezada por la recién creada Agencia de Atención Animal, demostrándose con ello que gobierno y sociedad no están separados y que la correcta aplicación y canalización ante una emergencia se puede atender a los más desamparados.

Tras su reconocimiento, en donde los caninos recibieron su kit de premios, la titular de la Agencia de Atención Animal, Sandra Hernández, informó que aproximadamente 111 mascotas fueron rescatadas en el temblor y atendidas en el Hospital Veterinario de Iztapalapa.

Hubo otros dos caninos, Nati y Max, sacados de entre los escombros del edificio de Escocia y Gabriel Mancera, que también fueron homenajeados en la **Asamblea Legislativa**.

<https://www.msn.com/es-mx/noticias/mexico/aldf-reconoce-labor-de-perros-rescatistas-del-19-de-septiembre/ar-AAAtSfVj?li=AAqgpOd>

**ASAMBLEA LEGISLATIVA RECONOCE A PERROS RESCATISTAS POR 19-S
PORTAL EL UNIVERSAL;23/10/17**

... durante y después del sismo del pasado 19 de septiembre quedó claro que en esta vida todos son igual de importantes. Y justo con esta respuesta fue como la **Asamblea Legislativa** reconoció este domingo a Nalah, Mina, Hueso, Baco, Cairo, Gala, Malí, Frida, caninos 100% mexicanos que junto con sus entrenadores salvaron la vida de seres humanos y también de su...

<http://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/asamblea-legislativa-reconoce-perros-rescatistas-por-19-s>

**EXIGEN EXPLICAR DONATIVOS A AFECTADOS
PORTAL EL UNIVERSAL;23/10/17**

La **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) exhortó a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a que declare los donativos privados, públicos e internacionales para apoyar a los damnificados de los recientes sismos. También a través de un punto de acuerdo aprobado por el Pleno, la ALDF pidió...

<http://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/exigen-explicar-donativos-afectados>

**CDMX, LISTA PARA QUE UN EMPRESARIO LA DIRIJA: GONZÁLEZ
PORTAL EL UNIVERSAL;23/10/17**

... podría repetirse el efecto autoritario de Donald Trump: Lo que tenemos que hacer [para 2018] es quitar a los políticos y que entre gente [al gobierno capitalino y **Asamblea Legislativa**] que sepa lo que está haciendo; que en lugar de políticos haya profesionistas y profesionales que apuesten por una mentalidad de resultados y no de robarse el dinero como lo...

<http://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/cdmx-lista-para-que-un-empresario-la-dirija-gonzalez>

**URGEN APROBAR LA LEY DE RECONSTRUCCIÓN
PORTAL EL UNIVERSAL;23/10/17**

Manuel Granados, consejero Jurídico y de Servicios Legales, lanzó un llamado a todas las fuerzas políticas de la **Asamblea Legislativa** a que hagan un esfuerzo para aprobar lo más pronto posible la Ley de Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la Ciudad de México. Esta declaración se da luego de que se...

<http://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/urgen-aprobar-la-ley-de-reconstruccion>

**RECONOCEN A QUIENES "SE LA RIFARON EL 19-S"
PORTAL EL UNIVERSAL;23/10/17**

... antes, durante y después del sismo del pasado 19 de septiembre, quedó claro que en esta vida todos son igual de importantes. Justo con esta respuesta fue como la **Asamblea Legislativa** reconoció este domingo a Nalah, Mina, Hueso, Baco, Cairo, Gala, Malí y Frida, caninos 100% mexicanos que junto con sus entrenadores salvaron la vida de seres humanos y también la...

<http://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/reconocen-quienes-se-la-rifaron-el-19-s>

**SE BUSCA QUE NINGÚN DAMNIFICADO PIERDA PROPIEDAD: MANCERA
PORTAL LA JORNADA ON LINE;23/10/17**

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

lunes, 23 de octubre de 2017



Si nosotros fuéramos por el camino sencillo lo único que estaríamos haciendo pues sería una serie de expropiaciones por todos lados y quedándonos con terrenos como Gobierno de la Ciudad de México”, explicó durante la presentación de su reporte diario sobre las acciones realizadas a raíz del movimiento telúrico en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento.

Aseguró que lo primero es ayudar a las personas para que tengan una reconstrucción efectiva, y para ello se presentarán opciones financieras, por lo que aclaró que es muy importante que se tenga la ley en la materia, la cual analiza ya la **Asamblea Legislativa** de la Ciudad de México.

Mancera Espinosa señaló que uno de los primeros proyectos que se están apoyando es el de Concepción Béistegui 1503, “estoy seguro que va a ser una reconstrucción exitosa y bien cuidada”.

El mandatario capitalino aclaró que para llevar a cabo las demoliciones se sigue un procedimiento, no se puede llegar y empezar a destruir el inmueble.

Antes del mediodía el jefe de Gobierno salió de sus oficinas en el Zócalo para presenciar la final del Campeonato Mundial de Tiro con Arco que se realiza en la explanada de la Plaza de la Constitución, donde se encontró con la candidata independiente a la presidencia de la República, Margarita Zavala.

<http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2017/10/22/se-busca-que-ningun-afectado-por-sismo-pierda-propiedad-mancera-870.html>

APREMIA GRANADOS A LEGISLADORES A APROBAR LA LEY DE RECONSTRUCCIÓN PORTAL LA JORNADA ON LINE;23/10/17

Es urgente contar ya con la ley de reconstrucción de la Ciudad de México, demandó Manuel Granados Covarrubias, titular de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, quien llamó a las fuerzas políticas representadas en la **Asamblea Legislativa (ALDF)** a aprobar la iniciativa que les envió el jefe de Gobierno.

Es echar a andar el motor de cada tarea y sobre todo para la utilización de recursos públicos por conducto del comité que se va a crear cuando entre en vigor dicha ley. Hagamos este esfuerzo institucional para que de manera ágil podamos tener los mecanismos pertinentes que beneficien a la población de la metrópoli, enfatizó.

Al participar en la entrega de reconocimientos a voluntarios y binomios (rescatista-perro) que apoyaron tras los sismos del 7 y el 19 de septiembre, Granados dijo que se trabaja en el restablecimiento de la ciudad con dinero proveniente de finanzas sanas, pero que se requiere generar los recursos públicos pertinentes para instalar el comité de reconstrucción.

Pide a partidos responsabilidad

Añadió que los partidos políticos deben actuar con responsabilidad y, en caso de tener planteamientos diferentes a los expuestos en la iniciativa de ley que presentó el jefe de Gobierno al órgano legislativo, deben ser financieramente viables.

Por su parte, **Leonel Luna Estrada**, presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, aseguró que la próxima semana iniciará la discusión y muy pronto estará lista la ley de reconstrucción, recuperación y transformación de la Ciudad de México.

Detalló que se han tenido reuniones con los legisladores de los distintos grupos parlamentarios, particularmente con los diputados que han manifestado oposición sistemática.

Incluso, dijo, con los diputados de Morena ha habido algunos puntos afines, particularmente con el diputado **José Alfonso Suárez del Real**. Con los otros legisladores, comentó, hay reuniones de trabajo para que esta iniciativa

de ley contenga las apreciaciones y propuestas de los distintos grupos parlamentarios, y se ha consultado a especialistas, porque la ley atraviesa por diferentes ámbitos.

<http://www.jornada.unam.mx/2017/10/23/capital/032n2cap?partner=rss>

**EL GOBIERNO CEDERÁ EN CUSTODIA PREDIO DONDE IBA A EDIFICAR PLANTA DE BASURA
PORTAL LA JORNADA ON LINE:23/10/17**

La Dirección General de Patrimonio Inmobiliario del Gobierno de la Ciudad de México cederá en custodia a la delegación Álvaro Obregón el predio donde se construiría una planta de transferencia de residuos sólidos urbanos, para convertirlo en centro cultural y deportivo, en caso de contar con la aprobación de los habitantes de esa zona.

La jefa delegacional, María Antonieta Hidalgo Torres, explicó que en los 11 mil 155 metros cuadrados se prevé la edificación de una alberca semiolímpica, un gimnasio techado, un espacio para personas adultas mayores, juegos infantiles y una casa de la cultura.

El proyecto será puesto a consideración de los vecinos y de aprobarse se iniciarán las obras con recursos del presupuesto participativo en el terreno ubicado en la avenida 5 de Mayo número 62, en la colonia Merced Gómez.

Tras acordar en conjunto, la delegación y la **Asamblea Legislativa (ALDF)**, suspender la planta de tratamiento, se planteará el edificar un centro cultural y deportivo en beneficio de miles de habitantes.

La Dirección General de Patrimonio Inmobiliario acordó ceder en custodia dicho espacio, en caso de tener la aprobación de los habitantes de esta zona, por medio de un modelo de participación ciudadana con los comités ciudadanos y vecinos, argumentó el presidente de la Comisión de Gobierno de la **ALDF, Leonel Luna**.

Confió en que el proyecto será bien recibido entre los vecinos que se opusieron a dicha planta, como Cindy López Giles, Karla M. Peña, Sergio Sánchez Cano, Martha Angélica Figueroa Cortés, Amelia Tayabas González, de la zona de Tarango; Irma Carro Montes de Oca, de Centenario 300 y Omar Gutiérrez Ramírez.

Las manifestaciones en contra del basurero, como lo calificaron algunos vecinos, fue por el riesgo sanitario y de protección civil, impactos ambientales al prever su construcción en un área verde y afectaciones a la movilidad, por lo que exigieron tanto a las autoridades locales y federales suspenderlo, lo cual lograron tras varios meses de lucha.

<http://www.jornada.unam.mx/2017/10/23/capital/034n2cap?partner=rss>

**ALDF URGE A SHCP TRANSPARENTAR DONATIVOS PARA DAMNIFICADOS
PORTAL EXCELSIOR;23/10/17**

ALDF urge a SHCP transparentar donativos para damnificados

Aprueba punto de acuerdo para aclarar ayuda privada, pública e internacional; pide a San Lázaro Fondo para la Reconstrucción en Presupuesto de Egresos 2018 con Comité Ciudadano

La **Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF)** urgió a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) a que transparente los donativos privados, públicos e internacionales para apoyar a los damnificados de los sismos recientes.

Elizabeth Mateos, vocera del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, señaló que debe clarificarse la ayuda económica solidaria para garantizar su uso y destino, mismos que podrían sumar, al menos, 13 mil 454 millones de pesos.

A través de un Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno, el órgano legislativo exhorta también a la Cámara de Diputados para que en la integración del Presupuesto de Egresos 2018 se considere un Fondo para la Reconstrucción, en cuya administración participe un Comité Ciudadano.

Mateos Hernández comentó que los recursos solidarios de empresas privadas, organismos internacionales y gobiernos extranjeros deberán aliviar los daños de miles de familias, garantizar atención médica y psicológica de los sobrevivientes y sus deudos, además reconstruir las viviendas dañadas.

Propuso también que los fondos federales para la reconstrucción sean administrados de forma independiente y honoraria, por un Comité Ciudadano en el que participen especialistas, intelectuales y jóvenes.

Recordó que el costo estimado de la reconstrucción de los daños estaría entre 30 mil y 50 mil millones de pesos, de ahí la importancia de clarificar los recursos con los que se cuenta, especialmente de aquellos que fueron anunciados.

Algunos donantes fueron el Consejo Coordinador Empresarial, Carlos Slim, la Cruz Roja Internacional, el Banco Interamericano de Desarrollo y la UNICEF, los gobiernos de Corea del Sur, Canadá, China y el Estado Vaticano, así como bancos y empresas refresqueras, de entretenimiento, comunicación, tecnología y personalidades del espectáculo y la cultura, entre otros.

Mateos Hernández pidió transparentar también la aplicación del llamado seguro catastrófico, por un monto de 2 mil 700 millones de pesos, y los apoyos parciales inmediatos, por 6 mil 844 millones adicionales, que anunció el Gobierno Federal.

El Punto de Acuerdo fue suscrito por las diputadas **Francis Pirín, Elena Segura y Nury Delia Ruiz** y los diputados **Alfonso Suárez del Real, Miguel Ángel Hernández y Víctor Hugo Romo**.

<http://www.excelsior.com.mx/nacional/2017/10/22/1196359>

ALDF RECONOCE LABOR DE PERROS RESCATISTAS DEL 19 DE SEPTIEMBRE PORTAL EXCELSIOR;23/10/17

ALDF reconoce labor de perros rescatistas del 19 de septiembre

Los binomios caninos fueron homenajeados por su contribución al rescate de víctimas en los colapsos que dejó el sismo

La gran labor que hicieron los perros de rescate como Mina, Baco, Cairo y Frida, en las labores de rescate tras los sismos del 19 de septiembre, fue reconocida esta mañana en una ceremonia de entrega de diplomas, donde el consejero jurídico de la ciudad, Manuel Granados, expuso que el mejor homenaje que se puede hacer a quienes fallecieron en el sismo, es estar mejor preparados.

El gran homenaje que podemos hacer –a quienes murieron- es prepararnos mejor en casos de sismo, y ser más solidarios con nuestros congéneres”, indicó Granados en la premiación celebrada en el auditorio Benito Juárez, de la sede de la **Asamblea Legislativa del DF**, en el zócalo capitalino.

En entrevista con Excelsior, Julio Velázquez, entrenador y compañero de trabajo de la perrita Gala, expresó que nos falta prepararnos mucho más en caso de sismo “yo siento que el sismo del pasado 19 de septiembre fue una

llamada de atención para todos nosotros, para los equipos de atención de emergencias, para redoblar esfuerzos y tener más personal, más eficiente y más equipado”.

Granados por su parte, expuso que los binomios caninos y sus entrenadores “tienen una gran disciplina y un corazón lleno de esperanza” lo cual los impulsó a trabajar durante innumerables horas durante los rescates.

Mientras que el diputado local **Xavier López Adame**, presidente de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente y Cambio Climático, de la **Asamblea Legislativa del DF**, expuso que los binomios caninos “fueron esenciales para la localización y rescate de vidas humanas, así como para la localización de personas que desafortunadamente perdieron la vida”.

<http://www.excelsior.com.mx/comunidad/2017/10/22/1196400>

**PROPONEN DEPORTIVO EN LUGAR DE PLANTA DE TRANSFERENCIA DE RESIDUOS
PORTAL EXCELSIOR;23/10/17**

Proponen deportivo en lugar de planta de transferencia de residuos

El proyecto fue cancelado tras protestas de vecinos de la colonia Merced Gómez en la delegación Álvaro Obregón

Autoridades propondrán a los vecinos la construcción de un deportivo en el predio Avenida 5 de Mayo 62 en la colonia Merced Gómez, en donde se canceló la construcción de una Planta de Transferencia de Residuos Sólidos Urbanos.

La delegación Álvaro Obregón y el presidente de la Comisión de Gobierno de la **Asamblea Legislativa, Leonel Luna**, difundieron información sobre la propuesta de construir un espacio público en donde exista alberca semi olímpica, gimnasio techado, espacio para personas adultas mayores, juegos infantiles y una casa de la cultura.

Se pretende que las obras inicien una vez que los vecinos estén de acuerdo en el mismo, a través de un modelo de participación ciudadana con los comités ciudadanos y vecinos de la zona”, comunicó la demarcación.

Luego de que las autoridades decidieron cancelar el proyecto de la Planta de Transferencia de Residuos Sólidos Urbanos por protestas vecinales, ahora se pretende cambiar radicalmente el uso de este predio.

En apoyo a la solicitud de vecinos que se opusieron a la obra, se propondrá la construcción de un proyecto cultural y deportivo en la zona”, informó.

El procedimiento incluye que el Gobierno capitalino ceda la custodia del predio a la delegación Álvaro Obregón.

La Dirección General de Patrimonio Inmobiliario del Gobierno de la Ciudad de México cederá en custodia dicho espacio al Gobierno delegacional de Álvaro Obregón para la construcción del proyecto, en caso de tener la aprobación de los habitantes de esta zona”, agregó

La demarcación aún no informa cuánto se requerirá de inversión y de dónde provendrán los recursos.

<http://www.excelsior.com.mx/comunidad/2017/10/22/1196421>

**DEMANDA ASAMBLEÍSTA CASTIGO SEVERO POR MAL MANEJO DE CASCAJO
PORTAL EXCELSIOR;23/10/17**

Demanda assembleísta castigo severo por mal manejo de cascajo

Iván Texta Solís pidió a la Sedema local aplicar con rigor la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

lunes, 23 de octubre de 2017



Para evitar daños en el medio ambiente y afectaciones en la salud de la ciudadanía, el asambleísta **Iván Texta Solís** pidió a la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) aplique con rigor la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.

La CDMX cuenta con 21 sitios de disposición final.

Lo anterior, con el propósito de sancionar a quien no realice el tratamiento adecuado a las toneladas de escombros generadas tras el colapso de inmuebles en la Ciudad de México, luego de los sismos de septiembre.

El diputado local perredista explicó que dicha norma establece que el desperdicio de la construcción y demolición están clasificados como manejo especial, por lo cual es responsabilidad del gobierno federal el adecuado tratamiento del comúnmente llamado cascajo.

Pese a que autoridades ambientales federales informaron que la capital del país tiene acceso a 21 sitios de disposición final autorizados para el traslado de escombros, se ha evidenciado que en muchos de ellos no existen las condiciones necesarias para su adecuado manejo.

Ante esta situación, el legislador perredista pidió a la Secretaría del Medio Ambiente local (Sedema), cuya titular es Tanya Müller, un informe detallado sobre el manejo y destino final de los escombros en cada una de las demarcaciones afectadas.

Consideró pertinente que dicha dependencia vigile que se dé cabal cumplimiento de la ley para proteger a los habitantes de la Ciudad de México ante el foco rojo que representa para la salud pública el escombros, ya que va revuelto con otros objetos que podrían resultar dañinos.

La contingencia no ha terminado, apenas comienzan las demoliciones de los edificios y casas habitación que resultaron afectados, por lo que es necesario el correcto manejo de estos residuos sólidos e incluso fomentar su posible reutilización y reciclaje", puntualizó el integrante de la Comisión de Vivienda de la **Asamblea Legislativa**.

El legislador exhortó a la ciudadanía a reportar cualquier anomalía en el manejo del cascajo que puedan identificar en sus comunidades, a fin de darle el mejor tratamiento posible y evitar daños mayores.

Sabemos que, en otros estados afectados, como es el caso de Oaxaca, el cascajo ha sido enviado a orillas de ríos, lo que representa una doble tragedia por la contaminación que se genera de nuestros recursos naturales, por ello buscamos prevenir más problemas para nuestra ciudad", sostuvo.

<http://www.excelsior.com.mx/comunidad/2017/10/22/1196424>

ASAMBLEA DE LA CDMX RINDE HOMENAJE A BINOMIOS Y VOLUNTARIOS PORTAL TELEVISIVA;23/10/17

Este domingo, la **Asamblea Legislativa** se sumó a los reconocimientos a voluntarios y binomios que participaron en las tareas de búsqueda y rescate, luego de los sismos del 7 y 19 de septiembre.

Frida, Nalah, Mina, Hueso, Baco, Cairo, Gala y Malí, en manos de sus entrenadores, recibieron diplomas por su labor que se convirtió en una esperanza de vida, así como en un ejemplo.

Esta Ciudad, esta Asamblea que ha sido líder en legislación en materia de bienestar animal, le rinde un tributo a los binomios caninos cuya participación fue esencial para la localización y rescate de vidas humanas, como para la localización de aquellos restos que desafortunadamente perdieron la vida, pero que para tranquilidad de sus familias no se encuentran como una cifra de desaparecidos", dijo **Xavier López Adame**, presidente de la Comisión del Medio Ambiente en la ALCDMX.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

lunes, 23 de octubre de 2017



Hoy hemos encontrado en esta solidaridad masiva, volcada en las calles y consciente de nuestra vulnerabilidad, la esperanza de construir sobre los escombros un mejor país y una mejor ciudad”, afirmó **Victor Hugo Romo**, presidente de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación ALCDMX.

Los diputados, así como el Consejero Jurídico y de Servicios legales de la Ciudad de México, coincidieron en que la protección de los animales, es un tema que el Gobierno debe asumir como política de estado, a fin de generar una sociedad más humana y resiliente.

El gran homenaje que les podemos rendir todos es prepararnos cada día más, es siempre prevenir, es generar el amor el uno a los otros que muchas veces se pierde”, indicó **Manuel Granados**, consejero Jurídico y de Servicios Legales de la CDMX.

Durante el evento, también estuvieron algunos perros rescatados entre los escombros.

Con información de Farah Reachi.

FSR

ALDF BINOMIOS CANINOS RESCATISTAS SISMO

Seguir leyendo: Reportan altas temperaturas en 18 municipios de Sinaloa

<http://noticieros.televisa.com/ultimas-noticias/cdmx/2017-10-22/asamblea-cdmx-rinde-homenaje-binomios-y-voluntarios/>

ESPERANZA CANINA: RINDEN HOMENAJE A FRIDA Y PERROS RESCATISTAS TRAS SISMO PORTAL DIARIO QUERETARO;23/10/17

Esperanza canina: rinden homenaje a Frida y perros rescatistas tras sismo.

Frida, Nalah, Mina, Hueso, Baco, Cairo, Gala y Malí son canes binomios, ciento por ciento mexicanos, que recibieron un reconocimiento de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) por su contribución al rescate de víctimas del sismo del 19 de septiembre.

Desde el salón Benito Juárez del órgano legislativo local, los diputados locales **Xavier López Adame**, del Verde Ecologista, y **Victor Hugo Romo** del Partido de la Revolución Democrática (PRD), coincidieron en que la protección de los animales en la capital es un tema que el gobierno debe asumir como una política de Estado.

El asambleísta **López Adame** expresó que el 19 de septiembre es ya un día que ha quedado marcado en la vida de la sociedad y de la Ciudad de México, como una coincidencia impensable por dos grandes sismos, el de 1985 y ahora el de 2017.

“Le rendimos homenaje fundamentalmente a la vida de todos aquellos voluntarios que salieron en ambas ocasiones a la calle a tratar de ayudar a sus hermanos, le rendimos homenaje a todos aquellos elementos de Protección Civil que se la rifaron en los días de emergencia”, declaró.

Se le rinde homenaje particularmente a los caninos y a sus compañeros humanos entrenados en la búsqueda y rescate de personas vivas, así como en la localización de restos humanos. Hoy le rendimos homenaje también a todos aquellos binomios caninos, enfatizó el diputado local.

Insistió en que los binomios caninos, cuya participación fue esencial para la localización y el rescate de vidas humanas, así como para la localización de personas que perdieron la vida, aunque resaltó que para resignación de sus familias no son una cifra dentro de la lista de desaparecidos.

Romo Guerra señaló que se trata de un humilde acto de reconocimiento a su labor encabezada por la recién creada Agencia de Atención Animal, demostrándose con ello que gobierno y sociedad no están separados y que la correcta aplicación y canalización ante una emergencia se puede atender a los más desamparados.

Tras su reconocimiento, en donde los caninos recibieron su kit de premios, la titular de la Agencia de Atención Animal, Sandra Hernández, informó que aproximadamente 111 mascotas fueron rescatadas en el temblor y atendidas en el Hospital Veterinario de Iztapalapa.

Hubo otros dos caninos, Nati y Max, sacados de entre los escombros del edificio de Escocia y Gabriel Mancera, que también fueron homenajeados en la **Asamblea Legislativa**.

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/republica/sociedad/esperanza-canina-rinden-homenaje-a-frida-y-perros-rescatistas-tras-sismo/>

**ESPERANZA CANINA: RINDEN HOMENAJE A FRIDA Y PERROS RESCATISTAS TRAS SISMO
PORAL EL SOL DEL CENTRO;23/10/17**

Esperanza canina: rinden homenaje a Frida y perros rescatistas tras sismo

Frida, Nalah, Mina, Hueso, Baco, Cairo, Gala y Malí son canes binomios, ciento por ciento mexicanos, que recibieron un reconocimiento de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) por su contribución al rescate de víctimas del sismo del 19 de septiembre.

Desde el salón Benito Juárez del órgano legislativo local, los diputados locales **Xavier López Adame**, del Verde Ecologista, y **Víctor Hugo Romo** del Partido de la Revolución Democrática (PRD), coincidieron en que la protección de los animales en la capital es un tema que el gobierno debe asumir como una política de Estado.

El asambleísta **López Adame** expresó que el 19 de septiembre es ya un día que ha quedado marcado en la vida de la sociedad y de la Ciudad de México, como una coincidencia impensable por dos grandes sismos, el de 1985 y ahora el de 2017.

“Le rendimos homenaje fundamentalmente a la vida de todos aquellos voluntarios que salieron en ambas ocasiones a la calle a tratar de ayudar a sus hermanos, le rendimos homenaje a todos aquellos elementos de Protección Civil que se la rifaron en los días de emergencia”, declaró.

Se le rinde homenaje particularmente a los caninos y a sus compañeros humanos entrenados en la búsqueda y rescate de personas vivas, así como en la localización de restos humanos. Hoy le rendimos homenaje también a todos aquellos binomios caninos, enfatizó el diputado local.

Insistió en que los binomios caninos, cuya participación fue esencial para la localización y el rescate de vidas humanas, así como para la localización de personas que perdieron la vida, aunque resaltó que para resignación de sus familias no son una cifra dentro de la lista de desaparecidos.

Romo Guerra señaló que se trata de un humilde acto de reconocimiento a su labor encabezada por la recién creada Agencia de Atención Animal, demostrándose con ello que gobierno y sociedad no están separados y que la correcta aplicación y canalización ante una emergencia se puede atender a los más desamparados.

Tras su reconocimiento, en donde los caninos recibieron su kit de premios, la titular de la Agencia de Atención Animal, Sandra Hernández, informó que aproximadamente 111 mascotas fueron rescatadas en el temblor y atendidas en el Hospital Veterinario de Iztapalapa.

Hubo otros dos caninos, Nati y Max, sacados de entre los escombros del edificio de Escocia y Gabriel Mancera, que también fueron homenajeados en la Asamblea Legislativa.

<https://www.elsoldelcentro.com.mx/sociedad/esperanza-canina-rinden-homenaje-a-frida-y-perros-rescatistas-tras-sismo>

**ESPERANZA CANINA: RINDEN HOMENAJE A FRIDA Y PERROS RESCATISTAS TRAS SISMO
PORTAL EL SOL DEL CENTRO;23/10/17**

Frida, Nalah, Mina, Hueso, Baco, Cairo, Gala y Malí son canes binomios, ciento por ciento mexicanos, que recibieron un reconocimiento de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) por su contribución al rescate de víctimas del sismo del 19 de septiembre.

Desde el salón Benito Juárez del órgano legislativo local, los diputados locales **Xavier López Adame**, del Verde Ecologista, y **Víctor Hugo Romo** del Partido de la Revolución Democrática (PRD), coincidieron en que la protección de los animales en la capital es un tema que el gobierno debe asumir como una política de Estado.

El asambleísta López Adame expresó que el 19 de septiembre es ya un día que ha quedado marcado en la vida de la sociedad y de la Ciudad de México, como una coincidencia impensable por dos grandes sismos, el de 1985 y ahora el de 2017.

“Le rendimos homenaje fundamentalmente a la vida de todos aquellos voluntarios que salieron en ambas ocasiones a la calle a tratar de ayudar a sus hermanos, le rendimos homenaje a todos aquellos elementos de Protección Civil que se la rifaron en los días de emergencia”, declaró.

Se le rinde homenaje particularmente a los caninos y a sus compañeros humanos entrenados en la búsqueda y rescate de personas vivas, así como en la localización de restos humanos. Hoy le rendimos homenaje también a todos aquellos binomios caninos, enfatizó el diputado local.

Insistió en que los binomios caninos, cuya participación fue esencial para la localización y el rescate de vidas humanas, así como para la localización de personas que perdieron la vida, aunque resaltó que para resignación de sus familias no son una cifra dentro de la lista de desaparecidos.

Romo Guerra señaló que se trata de un humilde acto de reconocimiento a su labor encabezada por la recién creada Agencia de Atención Animal, demostrándose con ello que gobierno y sociedad no están separados y que la correcta aplicación y canalización ante una emergencia se puede atender a los más desamparados.

Tras su reconocimiento, en donde los caninos recibieron su kit de premios, la titular de la Agencia de Atención Animal, Sandra Hernández, informó que aproximadamente 111 mascotas fueron rescatadas en el temblor y atendidas en el Hospital Veterinario de Iztapalapa.

Hubo otros dos caninos, Nati y Max, sacados de entre los escombros del edificio de Escocia y Gabriel Mancera, que también fueron homenajeados en la Asamblea Legislativa.

<https://www.elsoldelcentro.com.mx/sociedad/esperanza-canina-rinden-homenaje-a-frida-y-perros-rescatistas-tras-sismo>

**MANCERA DESCARTA EXPROPIAR EDIFICIOS COLAPSADOS Y EN PROCESO DE DEMOLICIÓN
PORTAL EL SOL DE SAN LUIS;23/10/17**

El plan de reconstrucción de la Ciudad de México no considera como eje rector las expropiaciones en los edificios colapsados y que están en proceso de demolición, recalcó el jefe de gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera Espinosa.

“Si nosotros fuéramos por el camino sencillo lo único que estaríamos haciendo sería una serie de expropiaciones por todos lados, y quedándonos con terrenos como gobierno de la Ciudad de México”, señaló.

Sin embargo, precisó que las autoridades tomarán las medidas previstas en la ley cuando no sea posible localizar a los dueños de los inmuebles, pero serán casos muy específicos.

El mandatario local aseveró que el objetivo es ayudar a las personas, ir a una reconstrucción efectiva y para eso se mostrarán las opciones financieras a partir de la próxima semana.

Suman 224 inmuebles para demolición por terremoto

Detalló que el caso del inmueble ubicado en Concepción Béistegui número 1503, será el primero en ser reconstruido, pues “al día de hoy está totalmente limpio este terreno.

La próxima semana, agregó, estaremos dándole cita a los propietarios de ese lugar. Queremos que la gente sepa que estamos buscando los mejores y más adecuados mecanismos para que no pierdan sus propiedades.

En el Salón Murales del Antiguo Palacio del Ayuntamiento, indicó que la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) reporta 13 mil 582 inmuebles verificados. Mientras que la Secretaría de Obras y Servicios registra dos mil 410 códigos verdes en 26 días de trabajo.

Además, indicó que están a la espera de que la **Asamblea Legislativa** apruebe la Ley de Reconstrucción de la Ciudad de México, misma que establece los mecanismos de financiamiento para devolver su patrimonio a los afectados por el sismo del 19 de septiembre.

Sobre la actualización de información, dijo que van 179 carpetas de investigación, de las cuales 137 son de oficio y 42 son de denuncia.

En materia de salud, 372 mil viviendas visitadas y más de 18 mil atenciones psicológicas, así como 243 mil vacunas aplicadas.

Asimismo, siguen en servicio 12 albergues con un acumulado de 43 mil personas atendidas y 30 mil en pernocta.

De asesorías jurídicas se han otorgado 25 mil 248, y 78 mil personas han sido atendidas por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) capitalino.

Los módulos de atención integral para la reconstrucción en Tláhuac y Parque de los Venados suman 96 mil 136 personas atendidas; 231 créditos entregados como parte de la recuperación económica, y 362 en trámite con 82 de Nacional Financiera (Nafin).

En tanto, en materia económica, Mancera Espinosa aseguró que la ciudad “va en buena ruta” ante los próximos eventos internacionales como el Campeonato Mundial de Tiro con Arco y el Gran Premio de México de la Fórmula 1, además de los festejos por el Día de Muertos.

**MANCERA DESCARTA EXPROPIAR EDIFICIOS COLAPSADOS Y EN PROCESO DE DEMOLICIÓN
PORTAL EL HERALDO DE CHIHUAHUA;23/10/17**

El plan de reconstrucción de la Ciudad de México no considera como eje rector las expropiaciones en los edificios colapsados y que están en proceso de demolición, recalcó el jefe de gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera Espinosa.

“Si nosotros fuéramos por el camino sencillo lo único que estaríamos haciendo sería una serie de expropiaciones por todos lados, y quedándonos con terrenos como gobierno de la Ciudad de México”, señaló.

Sin embargo, precisó que las autoridades tomarán las medidas previstas en la ley cuando no sea posible localizar a los dueños de los inmuebles, pero serán casos muy específicos.

El mandatario local aseveró que el objetivo es ayudar a las personas, ir a una reconstrucción efectiva y para eso se mostrarán las opciones financieras a partir de la próxima semana.

Suman 224 inmuebles para demolición por terremoto Detalló que el caso del inmueble ubicado en Concepción Béistegui número 1503, será el primero en ser reconstruido, pues “al día de hoy está totalmente limpio este terreno.

La próxima semana, agregó, estaremos dándole cita a los propietarios de ese lugar. Queremos que la gente sepa que estamos buscando los mejores y más adecuados mecanismos para que no pierdan sus propiedades.

En el Salón Murales del Antiguo Palacio del Ayuntamiento, indicó que la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) reporta 13 mil 582 inmuebles verificados. Mientras que la Secretaría de Obras y Servicios registra dos mil 410 códigos verdes en 26 días de trabajo.

Además, indicó que están a la espera de que la **Asamblea Legislativa** apruebe la Ley de Reconstrucción de la Ciudad de México, misma que establece los mecanismos de financiamiento para devolver su patrimonio a los afectados por el sismo del 19 de septiembre.

Sobre la actualización de información, dijo que van 179 carpetas de investigación, de las cuales 137 son de oficio y 42 son de denuncia.

En materia de salud, 372 mil viviendas visitadas y más de 18 mil atenciones psicológicas, así como 243 mil vacunas aplicadas.

Asimismo, siguen en servicio 12 albergues con un acumulado de 43 mil personas atendidas y 30 mil en pernocta.

De asesorías jurídicas se han otorgado 25 mil 248, y 78 mil personas han sido atendidas por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) capitalino.

Los módulos de atención integral para la reconstrucción en Tláhuac y Parque de los Venados suman 96 mil 136 personas atendidas; 231 créditos entregados como parte de la recuperación económica, y 362 en trámite con 82 de Nacional Financiera (Nafin).

En tanto, en materia económica, Mancera Espinosa aseguró que la ciudad “va en buena ruta” ante los próximos eventos internacionales como el Campeonato Mundial de Tiro con Arco y el Gran Premio de México de la Fórmula 1, además de los festejos por el Día de Muertos.

<https://www.elsoldesanluis.com.mx/mexico/mancera-descarta-expropiar-edificios-en-proceso-de-demolicion>

***PIDEN A SEMARNAT APLIQUE SANCIONES POR TEMA DE CASCAJO
LA PRENSA;23/10/17***

Ciudad de México.- Para evitar daños en el medio ambiente y afectaciones en la salud de la ciudadanía, el diputado del PRD, **Iván Texta Solís** pidió a la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), aplique con rigor la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos y sancione a quien no realice el tratamiento adecuado a las toneladas de escombros generadas tras el colapso de inmuebles en la Ciudad de México, luego de los sismos de septiembre.

El presidente de la Comisión de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México en la **Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF)** explicó que dicha norma establece que el desperdicio de la construcción y demolición están clasificados como manejo especial, por lo cual es responsabilidad del Gobierno Federal el adecuado tratamiento del comúnmente llamado 'cascajo'.

Pese a que autoridades ambientales federales informaron que la capital del país tiene acceso a 21 sitios de disposición final autorizados para el traslado de escombros, diversos medios de comunicación han señalado que en muchos de ellos no existen las condiciones necesarias para su adecuado manejo y que incluso podrían operar de manera clandestina.

Ante esta situación, el legislador perredista pidió a la Secretaría del Medio Ambiente local (Sedema), cuya titular es Tanya Müller, un informe detallado sobre el manejo y destino final de los escombros en cada una de las demarcaciones afectadas y consideró pertinente que dicha dependencia vigile que se dé cabal cumplimiento de la Ley para proteger a las y los habitantes de la Ciudad de México ante el foco rojo que representa para la salud pública el escombros ya que éste va revuelto con otros objetos que podrían resultar dañinos.

"La contingencia no ha terminado, apenas comienzan las demoliciones de los edificios y casas habitación que resultaron afectados, por lo que es necesario el correcto manejo de estos residuos sólidos e incluso fomentar su posible reutilización y reciclaje", puntualizó el integrante de la Comisión de Vivienda.

Por otro lado, el legislador perredista exhortó a la ciudadanía a reportar cualquier anomalía en el manejo del cascajo que puedan identificar en sus comunidades, a fin de darle el mejor tratamiento posible y evitar daños mayores.

"Sabemos que en otros estados afectados como es el caso de Oaxaca, el cascajo ha sido enviado a orillas de ríos, lo que representa una doble tragedia por la contaminación que se genera de nuestros recursos naturales, por ello buscamos prevenir más problemas para nuestra ciudad", sostuvo.

Iván Texta recordó que presentó una iniciativa en la ALDF para tipificar como delito la generación de basureros clandestinos en las calles al reformar el Código Penal del Distrito Federal, a fin de que en el artículo 343 TER se establezcan de seis meses a un año de prisión y de 100 a 500 días de multa, a quien descargue o deposite residuos sólidos urbanos, de manera reiterada, en un lugar no autorizado.

Además, hace unos meses solicitó desde tribuna a las y los 16 jefes delegacionales un informe sobre la generación y manejo de residuos sólidos provenientes de actividades de construcción en las demarcaciones, pues regularmente se vierte en sitios clandestinos, principalmente en suelo de conservación, material de excavación, restos de ladrillo, azulejos, mortero, concreto, yeso, madera, plásticos, solventes y pintura; metales y otros materiales utilizados en los procesos constructivos de obras.

Estos desechos, explicó el asambleísta, generan un impacto ambiental que se traduce en la obstrucción de arroyos, cañadas y barrancas; afectaciones al drenaje natural, azolve de las partes bajas e inundaciones de zonas aledañas en temporada de lluvias; afectación de la flora y la fauna, contaminación en suelo y subsuelo e

incluso de acuíferos, daños en zonas de recarga de agua subterránea, impacto visual del entorno, proliferación de polvo y de fauna nociva.

Síguenos en redes sociales: La Prensa en Línea, @laprensaodem

<https://www.la-prensa.com.mx/metropoli/239516-piden-a-semarnat-aplique-sanciones-por-tema-de-cascajo>

**LLAMA GCDMX A APROBAR LEY DE RECONSTRUCCIÓN/GRANADOS
PORTAL LA PRENSA;23/10/17**

Ciudad de México.- El Consejero Jurídico y de Servicios Legales, Manuel Granados Covarrubias, llamó a las fuerza políticas representadas en la **Asamblea Legislativa** a aprobar la Ley de Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la Ciudad de México.

“Hagamos este esfuerzo institucional para que de manera ágil podamos tener los mecanismos pertinentes que beneficien a la población de la metrópoli”, enfatizó.

En el marco de la Entrega de Reconocimientos a Voluntarios y Binomios que apoyaron durante los sismos del 7 y 19 de septiembre, puntualizó que es prioritario “echar a andar el motor” de las diversas actividades de la urbe y generar los recursos públicos pertinentes para instalar el Comité de Reconstrucción.

Este equipo de trabajo, detalló, contará con las opiniones de especialistas, ingenieros, arquitectos, científicos, representantes de la sociedad civil y de organismos internacionales.

“Como Gobierno de la Ciudad de México seguimos trabajando, seguimos con el fondo por las finanzas sanas que tenemos, que es de 3 mil millones de pesos, y que alguna parte se han utilizado para generar condiciones de restablecimiento”, destacó.

Granados Covarrubias resaltó que en los esfuerzos de recuperación de la CDMX, los partidos políticos deben actuar con responsabilidad y, en caso de tener planteamientos diferentes a los expuestos en la iniciativa de ley que presentó el Jefe de Gobierno al órgano legislativo, deben ser financieramente viables.

Sostuvo que posterior a la tragedia del 19 de septiembre, el gobierno de Miguel Ángel Mancera Espinosa ha escuchado voces de diputados y senadores de todos los partidos políticos a fin de ayudar en las zonas dañadas de la Capital.

Enfatizó que, a la fecha, la CEJUR brindó cerca de 25 mil asesorías y expidió, a través del Registro Civil, más de 15 mil actas de nacimiento, matrimonio y defunción sin costo.

El titular indicó que en el caso de las demoliciones, la administración local privilegia en todo momento la vida e integridad física de las personas que viven y transitan por los inmuebles afectados.

En el evento organizado por la **Asamblea Legislativa** en el auditorio Benito Juárez, el funcionario destacó la solidaridad de la sociedad en las labores de búsqueda, localización y rescate de personas en los edificios colapsados.

<https://www.la-prensa.com.mx/metropoli/239551-llama-gcdmx-a-aprobar-ley-de-reconstrucciongranados>

**PRESENTARÁ LA DAO Y EL DIP LEONEL LUNA UN PROYECTO CULTURAL Y DEPORTIVO EN
BENEFICIO DE LOS VECINOS DE AV 5 DE MAYO
PORTAL LA PRENSA;23/10/17**

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

lunes, 23 de octubre de 2017



Ciudad de México.- Una vez que el gobierno delegacional de Álvaro Obregón conjuntamente con la ALDF que preside el diputado **Leonel Luna** y el Gobierno de la Ciudad de México decidieron suspender la construcción de la Planta de Transferencia de Residuos Sólidos Urbanos, ubicada en la Avenida 5 de Mayo, número 62, colonia Merced Gómez en apoyo a la solicitud de vecinos que se opusieron a la obra, se propondrá la construcción de un proyecto cultural y deportivo en la zona.

En este sentido, la Jefa Delegacional, María Antonieta Hidalgo Torres y el legislador **Leonel Luna** han trabajado en un proyecto cultural y deportivo en la zona que contempla, entre otras cosas, la construcción de una alberca semi olímpica, un gimnasio techado, un espacio para personas adultas mayores, juegos infantiles y una casa de la cultura.

Este proyecto será presentado a consideración de los vecinos para su aprobación correspondiente.

En tanto, la Dirección General de Patrimonio Inmobiliario del Gobierno de la Ciudad de México cederá en custodia dicho espacio al gobierno delegacional de Álvaro Obregón para la construcción del proyecto, en caso de tener la aprobación de los habitantes de esta zona.

“Se pretende que las obras inicien una vez que lo vecinos estén de acuerdo en el mismo, a través de un modelo de participación ciudadana con los comités ciudadanos y vecinos de la zona”, destacó el diputado.

Entre los vecinos que han participado para cancelar la Planta de Transferencia están Cindy López Giles, Karla M. Peña, Sergio Sánchez Cano, Martha Angélica Figueroa Cortes, Amelia Tayabas González, todos ellos de la zona de Tarango: Irma Carro Montes de Oca, de Centenario 300 y Omar Gutiérrez Ramírez.

La autoridad delegacional y la ALDF considera importante escuchar las demandas de sus vecinos, por lo que esperan que se consolide este proyecto que será propuesto en beneficio de los habitantes de la zona.

<https://www.la-prensa.com.mx/metropoli/239556-presentara-la-dao-y-el-dip-leonel-luna-un-proyecto-cultural-y-deportivo-en-beneficio-de-los-vecinos-de-av-5-de-mayo>

LA CASTRACIÓN QUÍMICA PORTAL LA PRENSA;23/10/17

El excandidato del PAN al gobierno de Colima, Jorge Luis Preciado, se ha visto envuelto en temas polémicos.

El último que se le recuerda es cuando propuso reformas para portar arma en el automóvil o en un negocio particular.

Para este lunes hará la presentación de un proyecto de reforma al Código Penal Federal que causará polémica.

Sin lugar a dudas que el tema también causará polémica por todo lo que ello implica.

La propuesta consistirá en reformar la ley para permitir la “castración química”, como una forma de inhibir la violación en México.

Según el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, hasta agosto de 2017 se habían iniciado 21 mil 353 averiguaciones previas por delitos sexuales en las 32 entidades del país.

Las procuradurías generales de justicia y las fiscalías respectivas, reportaron de ese total de delitos, 8 mil 692 corresponden a violación sexual.

De acuerdo al Observatorio Nacional Ciudadano, las violaciones sexuales aumentaron 8.73% en agosto de 2017, respecto al mes anterior, es decir, julio.

En marzo de 2016, el líder del PRI en la **Asamblea Legislativa, Israel Batanzos** también presentó una reforma similar.

De hecho, **Batanzos** hizo eco a la propuesta que en su momento abanderó su padrino político, Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre.

El polémico político priísta impulsó el tema cuando buscaba la candidatura de su partido a la jefatura de gobierno en la capital del país.

Tanto la modificación legal priísta, como ahora la de Preciado, incluyen la inyección de sustancias químicas que disminuyan los niveles de testosterona.

¿Esto qué quiere decir? Pues que se reducirá el deseo sexual, pero a diferencia de la “castración quirúrgica”, los efectos de la “castración química” son reversibles.

Por lo visto, son temas polémicos en tiempos electorales.

PROSPECCIÓN... Emilio Gamboa dijo que los priístas en el Senado celebran que la minuta de Ley de Ingresos 2018, aprobada por los diputados, garantiza que no haya nuevos ni más impuestos. “Reconocemos el trabajo que con profundo sentido social, los diputados realizaron, al hacer los ajustes para enfrentar la emergencia que generaron los desastres naturales en diferentes regiones del país”, apuntó.

<https://www.la-prensa.com.mx/columnas/la-castracion-quimica>

***DENUNCIAR EN FEPADE
PORTAL ZÓCALO;23/10/17***

La propaganda oficial ha pedido a los ciudadanos durante años que denunciemos en la FEPADE los actos que buscan violar nuestra libertad de voto. ¿Qué pasa cuando el acto abusivo es la destitución del titular de la FEPADE?

El despido del fiscal electoral, Santiago Nieto Castillo, es un ejemplo más de cómo el Gobierno de Enrique Peña Nieto se mete en problemas innecesarios. La medida tiene todas las huellas de haber sido ordenada directamente por el Mandatario. Es difícil pensar que “el subprocurador Jurídico y de Asuntos Internacionales en suplencia del procurador general de la república”, título formal de Alberto Elías Beltrán, haya decidido por sí solo una medida tan políticamente explosiva y jurídicamente cuestionable a unos días de asumir el cargo.

La PGR afirma que Nieto fue destituido porque “transgredió lo dispuesto en el Código de Conducta de la Procuraduría General de la República”, pero no especifica qué falta cometió. El despido se dio después de que el periódico Reforma publicó que Emilio Lozoya, exdirector general de Pemex, le mandó una carta “diciendo que quiere que yo haga un pronunciamiento público sobre su inocencia y me envía un currículum diciendo quién es su papá, quién es su mamá, en dónde estudió”.

Lozoya está siendo investigado por un supuesto desvío al PRI de dinero de sobornos pagados por Odebrecht. El único indicio de los sobornos son declaraciones de ejecutivos de la firma brasileña, pero son testigos beneficiados por involucrar a terceros. La idea de que el dinero fue desviado a la campaña del PRI es, hasta ahora, simple especulación. El caso no parecía tener mucho sustento, pero hoy lo fortalece la destitución del fiscal electoral.

El fiscal Nieto no parece haber revelado ningún detalle de la averiguación. Sí dijo que Lozoya le había enviado una carta pidiéndole que hiciera un pronunciamiento público sobre su inocencia, pero el propio abogado de Lozoya había declarado que se estaba enviando esa carta.

Nieto ha sido siempre cercano a los partidos de izquierda. Fue asesor del grupo parlamentario del PRD en el Senado, hecho que ocultó cuando contendió por la titularidad de la FEPADE. Fue alumno de Jaime Cárdenas, exconsejero electoral que apoyó a Andrés Manuel López Obrador en el PRD y que hoy es miembro de Morena. Sirvió como jefe de asesores de María de la Luz Mijangos, esposa de Jaime Cárdenas, en la Contaduría Mayor de Hacienda de la **Asamblea Legislativa**. También ha tenido una larga y respetada carrera como académico y funcionario. Nieto fue nombrado fiscal electoral por un voto unánime del Senado.

La cercanía a los partidos de izquierda no es un impedimento para ser fiscal electoral. Los dos anteriores procuradores generales, Arely Gómez y Raúl Cervantes, eran no simpatizantes sino militantes del PRI. La divulgación de una carta en la que Lozoya pide se le exonere, por otra parte, difícilmente puede considerarse una violación del sigilo de una averiguación.

Por lo pronto, el presidente Peña Nieto se ha metido nuevamente en un problema político innecesario. Que la FEPADE se quede sin titular ya iniciado el proceso de 2018 es preocupante. Que se destituya a un fiscal electoral como aparente represalia por una investigación de desvío de recursos al PRI es todavía peor. Es un caso tan serio que deberíamos denunciarlo a la FEPADE. Sólo que la FEPADE está acéfala.

Ejecuciones

Un guardia de seguridad fue ejecutado a las puertas de un centro nocturno, Men's Club No le Digas a tu Mamá, en la madrugada del domingo en Playa del Carmen. Hace meses hubo otra ejecución en un bar, El Abrevadero, del mismo dueño. La violencia no ha afectado al turismo

<http://www.zocalo.com.mx/seccion/opinion-articulo/denunciar-en-fepade>

CANCELAN PLANTA DE RESIDUOS SÓLIDOS EN ÁLVARO OBREGÓN; HARÁN DEPORTIVO Y CENTRO CULTURAL **PORTAL SPD NOTICIAS;23/10/17**

Vecinos de la colonia Merced Gómez habían mostrado su repudio a la obra original.

La delegación Álvaro Obregón y la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal buscarán recursos para crear un centro cultural y deportivo en un predio de la colonia Merced Gómez donde originalmente se planeaba construir una Planta de Transferencia de Residuos Sólidos Urbanos

Luego de que las obras de construcción de la planta quedaran suspendidas en días pasados, la jefa delegacional, María Antonieta Hidalgo, y el presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, **Leonel Luna**, coincidieron que la población merece espacios para mejorar su calidad de vida.

Por ello, se acordó la construcción en el predio de una alberca semiolímpica y gimnasio techado, así como una casa de cultura, juegos infantiles y un espacio para personas adultas mayores.

En tanto, la Dirección General de Patrimonio Inmobiliario del Gobierno de la Ciudad de México cederá en custodia dicho espacio al gobierno de la delegación Álvaro Obregón para la construcción del proyecto, en caso de tener la aprobación de los habitantes de esta zona.

"Se pretende que las obras inicien una vez que los vecinos estén de acuerdo en el mismo, a través de un modelo de participación ciudadana con los comités ciudadanos y vecinos de la zona", destacó el asambleísta.

<https://www.sdpnoticias.com/local/ciudad-de-mexico/2017/10/22/cancelan-planta-de-residuos-solidos-en-alvaro-obregon-haran-deportivo-y-centro-cultural>

**ALDF PIDE TRANSPARENCIA EN APOYOS POR SISMOS
PORTAL EL ECONOMISTA;23/10/17**

ALDF pide transparencia en apoyos por sismos

A través de un Punto de Acuerdo, la ALDF exhortó a la SHCP a que transparente los donativos privados, públicos e internacionales para apoyar a los damnificados de los sismos recientes.

Avatar de Redacción Redacción

22 de octubre de 2017, 11:16

A través de un Punto de Acuerdo, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) exhortó a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a que transparente los donativos privados, públicos e internacionales para apoyar a los damnificados de los sismos recientes.

Debe transparentarse la ayuda económica para garantizar su uso y destino, la cual podría ascender a 13,454 millones de pesos, dijo la vocera del Grupo Parlamentario del PRD, Elizabeth Mateos Hernández.

PUBLICIDAD

inRead invented by Teads

Comentó que los recursos solidarios de empresas privadas, organismos internacionales y gobiernos extranjeros deberán aliviar los daños de miles de familias, garantizar atención médica y psicológica de los sobrevivientes y sus adeudos, además reconstruir las viviendas dañadas.

A través del Punto de Acuerdo aprobado por el pleno, el órgano legislativo demandó también a la Cámara de Diputados para que en la integración del Presupuesto de Egresos 2018 se considere un Fondo para la Reconstrucción, en cuya administración participe un Comité Ciudadano.

Mateos Hernández propuso también que los fondos federales para la reconstrucción sean administrados de forma independiente y honoraria, por un Comité Ciudadano en el que participen especialistas, intelectuales y jóvenes.

El costo estimado de la reconstrucción de los daños estaría entre 30,000 y 50,000 millones de pesos, recordó la legisladora, de ahí la relevancia de clarificar los recursos con los que se cuenta, especialmente de aquellos que fueron anunciados.

Entre quienes aportaron recursos en apoyo a los damnificados a los afectados, se ubicaron: el Consejo Coordinador Empresarial, Carlos Slim, la Cruz Roja Internacional, el Banco Interamericano de Desarrollo y la UNICEF, al igual que los gobiernos de Corea del Sur, Canadá, China y el Estado Vaticano, así como bancos y empresas fresqueras, de entretenimiento, comunicación, tecnología y personalidades del espectáculo y la cultura, entre otros.

Aunado a lo anterior, la vocera del PRD pidió clarificar la aplicación del llamado seguro catastrófico, por un monto de 2,700 millones de pesos, y los apoyos parciales inmediatos, por 6,844 millones adicionales, que anunció el gobierno federal.

<https://www.economista.com.mx/estados/ALDF-pide-transparencia-en-apoyos-por-sismos-20171022-0109.html>

**CRISIS DE DERECHOS HUMANOS EN LA CDMX
PORTAL EL ECONOMISTA,23/10/17**

Crisis de derechos humanos en la CDMX

A su cotica gestión se sumó la corrupción inmobiliaria destapada por el sismo del 19 de septiembre.

Avatar de Eliseo Rosales Ávalos Eliseo Rosales Ávalos

23 de octubre de 2017, 12:13

La ciudad yace de rodillas ante la peor crisis de su historia; los ciudadanos se encuentran acechados por los asaltos y asesinatos; el tráfico, estresante; las fotomultas ilegales; el terrorífico programa hoy no circula; angustiante actividad sísmica; damnificados piratas; el fantasma de Frida Sofía; inundaciones cíclicas, entre otros muchos problemas; todo ello, ante una complaciente e indolente gestión del jefe de Gobierno. El pretexto fácil es la tónica del gobierno del doctor Miguel Ángel Mancera.

A su cotica gestión se sumó la corrupción inmobiliaria destapada por el sismo del 19 de septiembre. Autoridades de la Ciudad y delegacionales han esgrimido sus mejores pretextos, desde el clásico "yo no fui" en los permisos y supervisiones de obras hasta dictámenes estructurales amañados.

Hoy el reclamo es la falta de transparencia sobre el destino de las donaciones, un padrón de damnificados confiable y un programa eficaz de reconstrucción.

Al enjambre de problemas que flagelan a los capitalinos se adiciona una crisis de derechos humanos, que golpea tanto los derechos humanos de los capitalinos como al órgano encargado de la promoción y defensa de los derechos humanos.

En los próximos días se habrá de elegir al nuevo titular de la Comisión de Derechos Humanos, las tribus del PRD, incluyendo a la disidente morenista, se preparan para colocar a uno de sus incondicionales.

Entre los aspirantes destaca el maestro Juan Carlos Arjona, coordinador del programa de derechos humanos en la Universidad Iberoamericana, quien sin lugar a dudas es el perfil más capaz para dirigir a la alicaída Comisión de Derechos Humanos, también participan la actual presidenta Perla Gómez Gallardo, acusada de un sinfín de tropelías, y Mucio Hernández Guerrero, presidente del InfoDF, favorito del jefe de Gobierno.

Los integrantes de la Comisión de Derechos Humanos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, entre los que destaca su desconocido presidente Luciano Jimeno, del Partido Humanista, y la recién despedida del Partido Revolucionario Institucional capitalino, Mariana Moguel, tendrán la labor de elegir al mejor candidato para la ciudad, que ciertamente no es el candidato de sus tribus e intereses.

Se hizo costumbre que en los procesos para elegir a funcionarios donde interviene el Poder Legislativo terminen mal y de malas, los legisladores prefieren la complicidad y el borreguismo por encima de la capacidad técnica; así pues, la calidad de las instituciones ha caído tanto como la moral de los legisladores que del suelo no pasa.

<https://www.eleconomista.com.mx/opinion/Crisis-de-derechos-humanos-en-la-CDMX-20171023-0007.html>

**RECHAZA MANCERA EXPROPIACIONES EN PLAN DE RECONSTRUCCIÓN
PORTAL LA CRÓNICA DE HOY;23/10/17**

Rechaza Mancera expropiaciones en Plan de Reconstrucción

Rechaza Mancera expropiaciones en Plan de Reconstrucción | La Crónica de Hoy

El plan de reconstrucción de la Ciudad de México no considera como eje rector las expropiaciones en los edificios colapsados y que están en proceso de demolición, recalcó el jefe de gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera Espinosa.

"Si nosotros fuéramos por el camino sencillo lo único que estaríamos haciendo sería una serie de expropiaciones por todos lados, y quedándonos con terrenos como gobierno de la Ciudad de México", señaló.

Sin embargo, precisó que las autoridades tomarán las medidas previstas en la ley cuando no sea posible localizar a los dueños de los inmuebles, pero serán casos muy específicos.

El mandatario local aseveró que el objetivo es ayudar a la personas, ir a una reconstrucción efectiva y para eso se mostrarán las opciones financieras a partir de la próxima semana.

Detalló que el caso del inmueble ubicado en Concepción Béistegui número 1503, será el primero en ser reconstruido, pues "al día de hoy está totalmente limpio este terreno.

La próxima semana, agregó, estaremos dándole cita a los propietarios de ese lugar. Queremos que la gente sepa que estamos buscando los mejores y más adecuados mecanismos para que no pierdan sus propiedades.

En el Salón Murales del Antiguo Palacio del Ayuntamiento, indicó que la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) reporta 13 mil 582 inmuebles verificados. Mientras que la Secretaría de Obras y Servicios registra dos mil 410 códigos verdes en 26 días de trabajo.

Además, indicó que están a la espera de que la **Asamblea Legislativa** apruebe la Ley de Reconstrucción de la Ciudad de México, misma que establece los mecanismos de financiamiento para devolver su patrimonio a los afectados por el sismo del 19 de septiembre.

Sobre la actualización de información, dijo que van 179 carpetas de investigación, de las cuales 137 son de oficio y 42 son de denuncia.

En materia de salud, 372 mil viviendas visitadas y más de 18 mil atenciones psicológicas, así como 243 mil vacunas aplicadas.

Asimismo, siguen en servicio 12 albergues con un acumulado de 43 mil personas atendidas y 30 mil en pernocta.

De asesorías jurídicas se han otorgado 25 mil 248, y 78 mil personas han sido atendidas por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) capitalino.

Los módulos de atención integral para la reconstrucción en Tláhuac y Parque de los Venados suman 96 mil 136 personas atendidas; 231 créditos entregados como parte de la recuperación económica, y 362 en trámite con 82 de Nacional Financiera (Nafin).

En tanto, en materia económica, Mancera Espinosa aseguró que la ciudad "va en buena ruta" ante los próximos eventos internacionales como el Campeonato Mundial de Tiro con Arco y el Gran Premio de México de la Fórmula 1, además de los festejos por el Día de Muertos.

<http://www.cronica.com.mx/notas/2017/1049035.html>

**CONSTRUIRÁN DEPORTIVO EN LUGAR DE BASURERO
PORTAL LA CRÓNICA DE HOY;23/10/17**

La delegación Álvaro Obregón y el diputado **Leonel Luna** ya trabajan en un proyecto cultural para la Avenida 5 de Mayo • Contemplan la construcción de una alberca semi olímpica, un gimnasio techado y un espacio para personas adultas mayores.

Construirán deportivo en lugar de basurero | La Crónica de Hoy

Tras haber suspendido la construcción de la Planta de Transferencia de Residuos Sólidos Urbanos, ubicada en la Avenida 5 de Mayo de la delegación Álvaro Obregón, autoridades dieron a conocer que en apoyo a la solicitud de vecinos que se opusieron a la obra, se propondrá la construcción de un proyecto cultural y deportivo en la zona.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

lunes, 23 de octubre de 2017



A través de un comunicado, la Jefa Delegacional, María Antonieta Hidalgo Torres y el legislador Leonel Luna, informaron que ya trabajan en un proyecto cultural y deportivo en la zona que contempla, entre otras cosas, la construcción de una alberca semi olímpica, un gimnasio techado, un espacio para personas adultas mayores, juegos infantiles y una casa de la cultura.

Por su parte, la Dirección General de Patrimonio Inmobiliario del Gobierno central cederá la custodia de este espacio al gobierno delegacional de Álvaro Obregón para la construcción del proyecto.

“Se pretende que las obras inicien una vez que los vecinos estén de acuerdo en el mismo, a través de un modelo de participación ciudadana con los comités ciudadanos y vecinos de la zona”, destacó Luna.

Después de haberse opuesto a la construcción de la Planta de Transferencia, vecinos de Lomas Tarango y Merced Gómez lograron que el pasado 5 de octubre el Gobierno de la Ciudad de México cediera a su consigna.

Dicha obra lleva alrededor de dos meses suspendida, pues vecinos de 22 colonias aledañas acordaron formar un campamento afuera del inmueble ubicado en el número 62 de la colonia Merced Gómez.

Entre los inconformes se encuentra la presidenta del Comité Ciudadano de Lomas de Tarango Unidad Habitacional, Cindy Giles López, Karla M. Peña, Sergio Sánchez Cano, Martha Angélica Figueroa Cortes y Amelia Tayabas González, todos residentes de esa zona.

Tanto autoridades de la delegación como de la **Asamblea Legislativa** dijeron que una vez terminado el proyecto, será presentado a los vecinos para que evalúen y de darle el “visto bueno” aprueben los planteamientos.

<http://www.cronica.com.mx/notas/2017/1049070.html>